

**INMIGRACIÓN**

**Se desplazarán a Melilla los profesores que han elaborado este informe, donde se denuncian "las acciones desamparadas por el ordenamiento jurídico en vigor y conocidas como devoluciones en caliente"**

# La UGR acoge el día 9 la presentación del informe 'Devoluciones en Caliente'

El 9 octubre, a las 17.30 de la tarde, en el salón de actos de la Universidad de Granada en Melilla, tendrá lugar la presentación del Informe de "Devoluciones en Caliente" a cargo del profesorado de universidades españolas que lo ha elaborado. El informe forma parte de los resultados del proyecto lusmigrante,

perteneciente al Programa de Investigación, Desarrollo e Innovación que financia el Ministerio de Economía, Ciencia y Competitividad. Los ponentes son componentes de ese equipo investigador y tienen un amplio currículum nacional e internacional en la materia.

Redacción Melilla Hoy

Así, participarán Elisa García España, que es profesora de derecho penal en la Universidad de Málaga y coordina diferentes actividades investigadoras tanto en España como en el extranjero. Por otro lado, Margarita Martínez Escamilla es catedrática de derecho penal, en la universidad Complutense de Madrid, y participa actualmente en diferentes proyectos de investigación e intervención enfocados a la migración, la criminología, la justicia y el sistema penal.

José Miguel Sánchez Tomás es profesor Titular de la Universidad Rey Juan Carlos (Madrid) y ha formado parte de diversos Grupos de Investigación en materia de derechos fundamentales de los ciudadanos extranjeros en situación de irregularidad migratoria. Por último, participará José Luis Segovia Bernabé profesor de Ética Social en la Universidad Pontificia de Salamanca.

La actividad será inaugurada por el delegado del Rector en el Campus e investigador del Instituto de la Paz y los Conflictos, Sebastián Sánchez Fernández.

Con la presentación de dicho informe se pretende dar a conocer técnicamente al sector judicial y de fiscales, la abogacía, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, representantes políticos, etc., "las acciones desamparadas por el ordenamiento jurídico en vigor y conocidas como devoluciones en caliente que se realizan en las vallas de

**Presentación del informe:**  
**Devoluciones en Caliente**  
**en la Valla de Melilla**

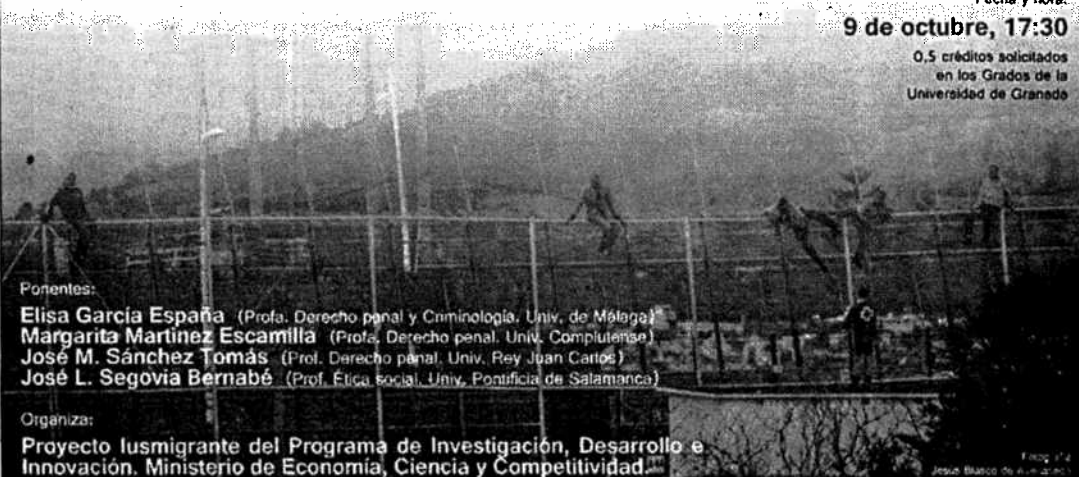
Lugar:  
**Campus de Melilla de la UGR**

Fecha y hora:  
**9 de octubre, 17:30**

0,5 créditos solicitados en los Grados de la Universidad de Granada

Ponentes:  
Elisa García España (Prof. Derecho penal y Criminología, Univ. de Málaga)  
Margarita Martínez Escamilla (Prof. Derecho penal, Univ. Complutense)  
José M. Sánchez Tomás (Prof. Derecho penal, Univ. Rey Juan Carlos)  
José L. Segovia Bernabé (Prof. Ética social, Univ. Pontificia de Salamanca)

Organiza:  
Proyecto lusmigrante del Programa de Investigación, Desarrollo e Innovación, Ministerio de Economía, Ciencia y Competitividad.



Los alumnos de la UGR que asistan y se inscriban en esta actividad obtendrán 0,5 créditos

Ceuta y Melilla". Así, se pretende "aclarar y debatir las dudas que se puedan tener sobre un tema tan importante en la ciudad y que necesita ser clarificado de forma urgente". "Con una actuación unitaria y ajustada a derecho, es más factible que no se cree un sentimiento indeseable o alarma injustificada en la ciudadanía, precisamente por falta de información, ni tampoco la incertidumbre a la que aluden las asociaciones de los FCSE", afirman en notya de prensa desde el proyecto

**El coronel jefe de la Guardia Civil declara hoy ante el juez por las devoluciones**

El coronel jefe de la Comandancia de la Guardia Civil en Melilla, Ambrosio Martín Villaseñor, acudirá hoy a primera hora de la mañana a declarar al Juzgado de Instrucción número 2 como consecuencia de su imputación por las denominadas devoluciones en caliente de inmigrantes en dos saltos concretos a la valla que se produjeron el pasado verano. Martín Villaseñor está imputado por un presunto delito de prevaricación como el responsable de la Orden de Servicio 6/2014, titulada "Dispositivo anti intrusión en la valla perimetral de Melilla y protocolo operativo de fronteras", firmado en abril de 2014.

## Han solicitado reuniones con el delegado del Gobierno, la Comandancia de la Guardia Civil, juristas y asociaciones

lusmigrante del Programa de Investigación, Desarrollo e Innovación financiado por el Ministerio de Economía, Ciencia y Competitividad, en cuyo marco se ha elaborado este informe.

### Otras actividades

A lo largo de estos días, además de la presentación del Informe, el grupo visitará y se reunirá con diferentes entidades directamente relacionadas con la migración en Melilla. Se están solicitando reuniones con el delegado del Gobierno de la ciudad, la Comandancia de la Guardia Civil, la Asociación Unificada de la Guardia Civil (AUGC), la Asociación Pro Guardia Civil (APROGC), el Decanato de los Jueces, Fiscal Jefe, el Colegio de Abogados, distintas asociaciones sociales y, al otro lado de la frontera, con Esteban Velázquez Guerra, delegado de Migraciones del Arzobispado de Tánger en Nador.

Para el alumnado de cualquier grado de la UGR que asista a la totalidad de la actividad y se inscriba, se ha solicitado la concesión de 0,5 créditos.



CICCO

CLÍNICA INTERNACIONAL DE CIRUGÍA OCULAR  
DR. ZEBDEH

C/. Carlos V, 7 - Bajo. 52006. MELILLA  
Télf.: 952 67 60 00 / 952 69 10 51

\*PROMOCIÓN EN CIRUGÍA LÁSER EXCIMER PARA MIOPIA, HIPERMETROPIA Y ASTIGMATISMO

\*POR  
1.500€

MICROCIRUGÍA OCULAR: CATARATA, GLAUCOMA.

REFRACTIVA: MIOPIA, HIPERMETROPIA, ASTIGMATISMO Y PRESBICIA.

RETINA: DIABÉTICO, VITRECTOMÍA Y LÁSER.

OPTALMOLOGÍA INFANTIL: ESTRABISMO, CIRUGÍA, OJO VAGO.

ATENDEMOS PRIVADOS: 